CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 01/2021

En Santa Rosa, el día 8 de enero de 2021 siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes : (Alcalde) Sr. Ramiro Azor , (Concejales Titulares),Sr. Hugo Bragunde , Sra. Yoselin morales y el Sr. dario Martinez , Secretaria de actas Sra. Cristina Berrutti.-.

Orden del Día.

1- Lectura y aprobacion de actas anteriores.-
2- Transposicion de Rubros
3- Resolucion Ferias
4- Resolucion Licencia Ramiro.
5- Referente a Uniforme para los funcionarios.
6- Resolucion del referente de la Pagina Web.
7- Resolucion de Mamparas.-
8- Resolucion de pago de Certificacion Bancaria.-
9- Resoluciones de 2 tanques de agua
10- Presupuesto de Federico Cabrera
11- Firma de Res. Para dejar sin efectos la 131/20 referente a podas.

Resoluciones del Consejo Municipal:

1- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 lectrura de actas anteriores
2- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la Resolucion de la Transposicion de rubros
3- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la Resoluciones de ferias
4- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la Licencia del Sr Alcalde Ramiro Azor.
5- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 uniformes para los funcionarios del Municipio, Siendo la Remera de color negro con logo de Panda Soluciones Empresariales SAS y el pantalon de color jeans de la tienda Alma.
6-Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la Resolucion de la Pgina Web, donde se nombra como referente de la misma al Sr. Hugo Diego Bentancor.
7- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la Resolucion de las mampara de proteccion para los puestos de ATP.
8- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la Resolucion del cobro de comision por Certificacion Bancaria.
9- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la resolucion de los dos tanques restantes para deposito de agua.
10- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 dejar sin efecto la resolucion nro 131/20 referente a la contratacion de cuadrilla de Podas, tal fue solicitado via correo electronico por el Sr.Ruben Moreno Director de Desarrollo Local.
11- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la Contratacion del Sr. Federico Cabrera para desarrollar las tareas ante OPP (plan operativo anual, compromiso de Gestion, Diseño de Plan quinquenal, ect)., la contratacion seria por el termino de 12 meses renovable por acuerdo de ambas partes.

ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 26 DE ENERO DE 2021, EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, OCUPANDO FOLIO 01.-

RAMIRO AZOR
ALCALDE
Municipio Santa Rosa

Hugo Bragunde
Concejal.

Moreno Cedres
Concejal.

ES COPIA FIEL